

EDICTO JUDICIAL. Ante el 5JFT, Juez Erick Hamilton Castillo Saavedra, Sec. Rafael Lavado Terrones, Exp. 2349-2017, seguido por Pablo Alejandro Agreda Méndez, sobre Interdicción. Mediante resolución N° 02 de fecha 10.03.2017 (...) TENGASE por precisado los nombres de los integrantes del consejo de familia a los señalados por el demandante en su escrito de subsanación conforme a lo que dispone el artículo 623° del código civil, conformados por: 1) Cristilda Francisca Agreda Méndez, 2) Begonia Marina Soto Agreda; 3) Carlos Oswaldo Arévalo Soto; y 4) Claudia Arévalo Soto; publíquese los edictos en el diario oficial “El Peruano” y en el diario “La República” por el plazo de un día hábil. Rafael Angel Lavado Terrones. SECRETARIO JUDICIAL.-